

Principios de fraseología histórica española

Echenique Elizondo, M.^a Teresa (2021). Madrid: Instituto Universitario «Seminario Menéndez Pidal». 291 pp.

Elia Puertas Ribés¹

<https://doi.org/10.5565/rev/fraseolex.54>

Recibido: 29-07-2023 / Aceptado: 13-10-2023



En el marco de la filología española, la profesora M.^a Teresa Echenique Elizondo ha sacado a la luz un nuevo volumen titulado *Principios de fraseología histórica española*, en el que recopila un amplio abanico de reflexiones y estudios que cultivan la fraseología histórica desde múltiples vertientes. Para ello, la obra se vertebra en cinco capítulos, que, a su vez, se subdividen en distintas secciones que guían al lector en la exposición de los diferentes fundamentos teóricos, entrelazados todos ellos con gran maestría y de la forma más divulgativa posible.

El capítulo uno da cuenta del creciente número de trabajos que, desde diferentes campos de estudio, han centrado su interés en la fraseología. Entre ellos, pone de relieve el florecimiento de la fraseometría, de la mano de investigaciones como las de Pla Colomer (2019 y 2020, entre otras). La profesora Echenique, además, aborda exhaustivamente múltiples cuestiones relacionadas tanto con los procesos de gramaticalización y lexicalización como con las propiedades distribucionales y las funciones pragmáticas de las unidades fraseológicas. Para eso, se sirve, una vez más, de una lista extensa de referencias bibliográficas. Por ejemplo, recupera la de Schrott (2018) para explicar, desde la pragmalingüística, las rutinas y fórmulas comunicativas en los epistolarios.

El segundo capítulo acentúa la importancia del análisis de la dimensión diacrónica para determinar adecuadamente el proceso constitutivo de las unidades fraseológicas. En este sentido, manifiesta la necesidad de precisar la fiabilidad de las fuentes utilizadas, pues, solo así es posible trazar la evolución de los distintos cambios que experimentan estas unidades en su devenir histórico. Por otro lado, ofrece también información esclarecedora sobre los datos obtenidos en los estudios que se basan en una mirada contrastiva, independientemente de si se compara la lengua castellana con otras con las que convive en el ámbito peninsular o, por el

¹ Universitat Jaume I (España), epuertas@uji.es

contrario, con realidades mucho más alejadas, tales como la lengua china (Han, 2021).

En su vertiente transversal, los estudios de fraseología no solo persiguen dibujar el origen y la motivación de las locuciones sino también indagar en los procesos de fijación e idiomatización del universo fraseológico del español. Para ello, la autora considera de gran valor la documentación textual, puesto que se trata del método más propicio para entender la evolución lingüística de un pueblo y su historia general (Portolés, 1986). En este sentido, advierte que, si bien nos hallamos ante una tarea filológica centrada en el estudio de textos encerrados en la escrituralidad, no debe olvidarse que la oralidad viva que subyace todavía en muchos de esos documentos es el factor reconstructor del pasado. El estudio discursivo, como bien señaló Zuluaga (1997), se pone además al servicio del investigador para deslindar las funciones fraseológicas, que, a su vez, facilitan la codificación y comprensión del mensaje para todos los hablantes.

En otro orden de cosas, la profesora M.^a Teresa Echenique recuerda la falta de acuerdo que reina en la bibliografía sobre la delimitación de las unidades fraseológicas, tanto en su denominación (*unidad poliléxica, adherencia, frasema*, etc.) como en la complejidad que existe a la hora de establecer las fronteras entre las diferentes tipologías (cita, para ello, el trabajo de Satorre, 2005) o la clase de unidades que deben incorporarse al estudio fraseológico, bien en el sentido amplio, bien en el estricto. Seguidamente, a través de un gran repertorio de ejemplos, reflexiona sobre la posibilidad de reconstruir el proceso constitutivo y detectar así los cambios que experimentan las variantes institucionales. Así pues, enfatiza la importancia de abordar la variación geográfica y social de la fraseología, dado que esta disciplina ha vivido en un continuo dialectal sin estar sujeta a una norma general. No obstante, la autora diferencia claramente entre las unidades cuyo proceso constitutivo es compartido por todos los hispanohablantes, de aquellas que se restringen exclusivamente al uso dialectal. En este caso cita el estudio de *armar manganilla*, del trabajo monográfico de Vicente Llavata (2011), obra capital para conocer la concepción de Santillana entre refranes y sentencias. En otras ocasiones, en cambio, explica que una misma locución puede sufrir bifurcaciones semánticas a uno y otro lado del Atlántico. A tenor de esta perspectiva, retoma de nuevo diferentes enfoques y contenidos sobre los conceptos de la gramaticalización y la lexicalización, procesos esenciales para entender las diferentes etapas de formación fraseológicas que conducen, paulatinamente, a la fraseologización (primaria y secundaria). En este sentido, como botón de muestra se describe detalladamente el caso de las locuciones que contienen el adverbio *más* como núcleo.

En el tercer apartado, expone pautas y reflexiones metodológicas que advierten al lector del indudable interés que subyace en la selección equilibrada de distintos géneros textuales si se desea arrojar luz de manera fiable y válida sobre la reconstrucción histórica del desarrollo de la fraseologización. En este marco, es necesario destacar también los dos periodos temporales que se establecen en el estudio fraseológico, la autora explica detalladamente el periodo previo a Nebrija y la plenitud de la codificación e institucionalización después de su labor. A las dificultades que presenta la terminología fraseológica, hay que sumar la dificultad de establecer una línea divisoria clara entre la tipología de obras que recogen unidades fraseológicas. No obstante, la autora expone claramente el papel que desempeñaron los tratados gramaticales y lexicográficos (ss. XVI y XVII), así como

las obras destinadas a la enseñanza del español para extranjeros. En este sentido, Echenique Elizondo retoma las palabras de García-Page (2008) para ensalzar la importancia de codificar y fijar de antemano las variantes fraseológicas y señala el oficio de los diccionarios para determinar el proceso de fijación y gramaticalización tanto de las locuciones como de los refranes. A modo de ejemplificación, describe cómo se constituye el modelo básico de diccionario histórico fraseológico arquetípico diseñado por Echenique Elizondo y Pla Colomer (2021), en el cual se incorporan locuciones preposicionales y adverbiales a partir de familias fraseológicas que reúnen un núcleo con un origen común. A continuación, retoma cuestiones relevantes respecto a la codificación, tales como los principios relativos a la unión o separación de palabras (Martínez Alcalde, 2018). Con todo, a lo largo de estas páginas, la autora se propone ensalzar la función de los lexicógrafos, por lo que describe la labor desempeñada por Correas para culminar con los trabajos lexicográficos más recientes, pasando revista a las primeras técnicas lexicográficas más sistemáticas, surgidas de la mano de la Real Academia Española.

Seguidamente, el capítulo cuarto aborda el objeto de estudio fraseológico desde la diacronía, por lo que es necesario estudiar los escritos de épocas pretéritas, como se observa en Ricós Vidal (2021). Ahora bien, la autora destaca la necesidad de analizar los diferentes pasos de formación, para lo cual es indispensable acudir al étimo, no solo para averiguar el origen del sentido nuevo sino también para comprender su motivación. Por otro lado, habla elocuentemente sobre las palabras diacríticas y recupera estudios como los de Aguilar Ruiz (2020 y 2021, entre otros). De forma similar, destaca la claridad expositiva en torno a la fraseología configurada por topónimos y la descripción de paremiotipos, creaciones neológicas latinizantes y los múltiples procesos de manipulación que pueden sufrir las unidades fraseológicas, con los que es posible constatar el grado de fijación de una expresión.

Finalmente, el último capítulo recoge distintas cuestiones relacionadas con la construcción fraseológica comparativa en el ámbito hispánico a partir del siglo XV, con la convivencia secular y las traducciones de textos. De este modo, una lectura atenta de esta sección hace percatarse del provecho que puede extraerse del contacto de lenguas, pues, este promueve numerosos fenómenos como la variación fraseológica, los préstamos de locuciones, las creaciones híbridas por componentes prestados junto a otros propios de la lengua castellana, etc. Antes de cerrar su exposición, la autora ofrece de forma ilustrativa diferentes tablas comparativas, las cuales arrojan luz sobre distintas construcciones fraseológicas y muestran la urgencia de determinar tanto las fuentes y materiales adecuados como los métodos que van a llevarse a cabo en el estudio contrastivo.

Por todo lo comentado, no cabe duda de que el volumen reseñado en estas páginas se erige como una excelente síntesis que, a través de un lenguaje elaborado, pero accesible para cualquier lector, acomete una ardua y compleja labor por hilvanar los logros que, con el paso de los años, han ido edificando la realidad fraseológica del español. Además, la autora reordena los múltiples trabajos y los va enlazando de forma extraordinaria para dar cuenta no solo de los avances publicados hasta la fecha sino también para precisar la labor que todavía queda por hacer. La brillantez y la claridad expositiva en los resultados proporcionados tanto a nivel particular como de forma general la hacen digna, sin duda, de convertirse en una obra de referencia para cualquier investigador que quiera ahondar en los estudios de fraseología, ya sea un investigador experimentado o un lector novel.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Ruiz, M. J. (2020). Palabras idiomáticas originadas por transcategorización. *Paremia*, 30, 51-61.
- Aguilar Ruiz, M. J. (2021). *Los neologismos fraseológicos como palabras idiomáticas en locuciones en español: morfología y clasificación*. [Tesis doctoral, Universidad de Valencia].
- Echenique Elizondo, M.^a T. y Pla Colomer, F. P. (eds.) (2021). *Diccionario histórico fraseológico del español (DHISFRAES). Tarea lexicográfica del siglo XXI. Combinaciones locucionales adverbiales y prepositivas. MUESTRA ARQUETÍPICA*. Peter Lang.
- García-Page Sánchez, M. (2008). *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Anthropos.
- Han, F. (2021). *Fraseología histórica contrastiva: unidades fraseológicas con mención de color en español y en chino*. Tirant Humanidades (Diachronica Hispanica).
- Martínez Alcalde, M.^a J. P. (2018). Nuevas perspectivas en la relación entre los estudios de historiografía lingüística e historia de la lengua española. En Arnal Purroy, M. L., Castañer Martín, R. M., Enguita Utrilla, J. M., Lagüéns Gracia, V. y Martín Zorraquino, M. A. (coords.), *Actas del x Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Zaragoza, 7-11 de septiembre de 2015)*. Institución Fernando el Católico, 1, 331-343.
- Pato, E. (2018). Sobre el estudio de la toponimia en los enunciados fraseológicos: de Villadiego a Potosí (sin pasar por las Batuecas). En Echenique Elizondo, M.^a T., Schrott, A. y Pla Colomer, F. P. (eds.), *Cómo se “hacen” las unidades fraseológicas: continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*. Peter Lang, 131-156.
- Pla Colomer, F. P. (2019). Hacia una teoría fraseométrica: dos calas en el segundo ciclo del mester de clerecía. En Strosetzki, C. (coord.), *Perspectivas actuales del hispanismo mundial*. Literatura-Cultura-Lengua, 507-518.
- Pla Colomer, F. P. (2020). *Refranes y proverbios en romance de Hernán Núñez (I): patrones fraseométricos*. En Pla Colomer, F. P. (coord.), *Historia, uso y codificación: estudios de fraseología española, RILEX, volumen monográfico*, 115-143.
- Portolés Lázaro, J. (1986). *Medio siglo de filología española (1896-1952). Positivismo e idealismo*. Cátedra.
- Ricós Vidal, A. (2021). Apuntes sobre el proceso de gramaticalización y pragmatización de algunas combinaciones interjectivas con núcleo Dios. En Moreno Moreno, M.^a Á. y Torres Martínez, M. (coords.), *Investigaciones léxicas. Estados, temas y rudimentos. Líneas de investigación del Seminario de Lexicografía Hispánica*. Octaedro, 482-497.
- Satorre Grau, F. J. (2005). La fraseología en el Thesaurus de Pedro de Salas. Las locuciones verbales. *Caminos actuales de la Historiografía Lingüística. Actas del v Congreso Internacional de Historiografía Lingüística (Murcia, 7-11 de noviembre de 2005)*. Universidad de Murcia, 1435-1446.
- Schrott, A. (2018). Cartas privadas entre distancia e intimidad: el papel de la fraseología. En Echenique Elizondo, M.^a T., Schrott, A. y Pla Colomer, F. P. (eds.), *Cómo se “hacen” las unidades fraseológicas: continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*. Peter Lang, 111-130.
- Vicente Llavata, S. (2011). *Estudio de las locuciones en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza (Marqués de Santillana). Hacia una fraseología histórica del español*. Universitat de València (Anejos de Quaderns de filologia, IXXVI).
- Zuluaga Ospina, A. (1997). Sobre las funciones de los fraseologismos en textos literarios. *Paremia*, 631-640.